Los Debates

AÑO XIII — DIARIO OLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA — NUM. 2293

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA
Miércoles 28 de Noviembre de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Doña María de la Concepcion Amigo de Ibero y de Villanueva

Viuda en primeras nupcias de D. Francisco Javier de Pasquier

y en segundas nupcias de D. Fernando Piñana y Navarro

Falleció en la Villa de Flix el dia 15 del corriente,

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su sobrina doña Concepcion Amigo de Ibero y de Novion, su sobrino politico D. Damian de Oriol y Gordo, hermanas politicas, sobrinos, sobrinas y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Flix Noviembre 1900.

El Duque de Tetuán

(Datos para la historia)

Vamos á copiar algunos párrafos de otra carta del coresponsal S. del *Diario de Barcelona*, en quien se ha supuesto ver al actual ministro de la Gobernación, ó cuando menos su inspiración directa. Dice así:

«El duque de Tetuán espera el desarrollo de los acontecimientos, negándose á salir de su actitud, que puede resumirse de esta manera: «Creo que España ha de apartarse de los grandes talentos que deslumbran por su imaginación, pero que son malos gobernantes porque desconocen la realidad, y ha de entregarse á los hombres equilibrados, que son los únicos que saben regir y ordenar, y tam ›ién opino que nos hallamos en situación semejante á la en que se encontró Cánovas al principio de la Restauración; no pudo reorganizar el partido moderado, pero en vez de hacerlo atendió inmediatamente á las apremiantes necesidades del país, que eran la paz y la resolución de la cuestión financiera; y al proceder con tanta energía como acierto acabando con las guerras y reorganizando la Hacienda, se atrajo una gran masa, de la que resultó el partido conservador, del que se halló jefe el señor Cánovas sin que nadie le hubiese designado, porque sólo los hechos crean los jefes de los partidos. Firme yo en esta convicción, no puedo prestar mi concurso personal á la unión conservadora porque equivaldría á sancionar las faltas cometidas, y por mí previstas, y á excusar los procedimientos de los hombres que en ellas han incurrido. No aspiro al Poder, pero no lo rehuyo; nada he de hacer para obtenerlo, y por más que tengan razón los que dicen que he cometido una falta de táctica política no aceptando la presidencia del Senado, porque en el caso de una crisis hubiera facilitado el ejercicio de la régía prerrogativa poniéndome en situación de ser llamado, he preferido mantenerme en el terreno en que me he colocado desde la muerte del señor Cánovas, conservando la integridad de mis convicciones y de mi creterio y prescindiendo en absoluto de los procedimientos que se emplean para ganar el Poder. Com) yo no he de buscarlo, no he de modificar mi actitud. Si el poder viene á mí, si se me impone la inmensa pesadumbre de la gobernación del país, la aceptaré sin vacilar, y cuanto más difíciles sean las circunstancias, con mayor resolución me encargaré del mando, porque personalmente nada me arredra y á todo esto estoy dispuesto con tal de servir á mi patria y al Trono.

Recuerdo que en momentos difíciles, cuando nos amenazaba la guerra con los Estados Unidos, visitó al señor Cánovas una comisión de diputados y senadores, y terminado el asunto que les llevó á ver al presidente, un diputado que escribía en uno de los más importantes diarios de Madrid, dijo á don Antonio: —"Terminada la misión del diputado, me acuerdo de que soy periodista, y si usted lo permite, le haré una pregunta.»—«Hágala usted»— le contestó el señor Cánovas con aquella bondad que nunca le abandonaba en el trato particular. El periodista deseaba saber qué fundamento tenían los rumores que presentaban como inminente el conflicto con los Estados Unidos, y después de oirle con atención, le contestó don Antonio: «—No hay nada de eso y carecen en absoluto de realidad los tales rumores. Mas puedo decir, y es que, mientras yo sea gobierno, no habrá guerra con los Estados Unidos.—» Sorprendió al periodista respuesta tan categórica é hizo observar á don Antonio que, dada la efervescencia de la opinión irritada por las intolerables exigencias de los yankees, se exponía á que le arrastrasen, á lo que contestó el señor Cánovas: «—Es preferible que arrastren á un hombre á que se pierda una nación.—»

El duque de Tetuán opina exacta-

mente lo mismo: A los que les suponen ambicioso, les recuerda que nada ha hecho para atraerse un partidario y que á nadie ha hecho promesa alguna personal ni política, porque cree que no se debe contraer compromisos ni tener otro programa que el circunstancial impuesto por la situación y las necesidades del pais en el momento de encargarse del poder.

¿Puede admitirse la contingencia de que el duque comparta las responsabilidades del gobierno con el general Azcárraga? Me parece que, si llegase el caso, no entraría en el ministerio, pero no tendría inconveniente en designar quien le representase; y él no entraría porque cree que solo puede ser poder presidiendo un gabinete, porque, de aceptar una cartera en este ú otro ministerio, pesaría demasiado para sus colegas, pero no lo bastante para marcar rumbo á la situación é imprimirle carácter. Si se le censura diciendo de él que aspira á ser jefe de gobierno, contesta que si existe el deseo no debe ser muy vehemente, puesto que pudo realizarlo y no quiso.

Y aquí otra historia retrospectiva. Era el duque de Tetuán ministro de jornada en San Sebastián, cuando el asesinato del Sr. Cánovas. El primer telegrama que se recibió daba cuenta del crímen y de la gravedad de la herida, telegrama que el duque llevó inmediatamente á S. M., y una hora después tuvo que volver á la régia Cámara para leer á la Regente el segundo telegrama con la tristísima noticia de la muerte del hombre eminente, del leal servidor de la patria y del Trono. La impresión fué tremenda, y, una vez dominada, S. M. indicó al duque de Tetuán la conveniencia de que se encargase de la presidencia del Consejo de ministros.

La ocasión era tentadora, pues suceder al Sr. Cánovas en aquellos momentos equivalía á recoger la jefatura del partido conservador, á pesar de la disidencia del señor Silvela, quien desaprobando los procedimientos del Sr. Cánovas, pero no su política, se hubiera visto obligado á modificar su actitud, porque lógicamente no hubiera tenido razón de ser después de la muerte del señor Cánovas y de su sustitución por el duque de Tetuán, tanto menos cuanto á éste le unían muy estrechas relaciones de amistad y afinidades de criterio con el general Martinez Campos, que pesaba mucho en las dicisiones del partido conservador.

Si interés personal tenía el duque en aceptar el encargo de constituir gabinete, de él prescindió en absoluto, y respetuosamente indicó á S. M. que no era él la persona indicada, pues su nombramiento agravaría el conflicto con el partido liberal del cual no se podía prescindir. Dicho partido estaba en el retraimiento parlamentario, fundando su actitud airada en la continuación en el gabinete del señor duque después de lo ocurrido con un senador en la alta Cámara; y si del ministerio de Estado pasaba á la presidencia del Consejo, los fusionistas, en vez de salir del retraimiento, acentuarían su protesta y se agravaría la situación. Gobernar sin el partido del Sr. Sagasta equivaldría á gobernar dictatorialmente, pués en definitiva esto resulta cuando sólo hay un gobierno que propone y una mayoría que aprueba sin oposición. Además, había que tener en cuenta el discurso pronunciado por el Sr. Moret en Zaragoza, que era una apremiante intimación; por todo lo cual se veía el duque obligado á rogar á S. M. que prescindiese de él y designase á otra persona para sustituir al Sr. Cánovas. Los argumentos debieron parecer de peso, puesto que el general Azcárraga recibió el encargo de formar gabinete.»

De nuestra colaboración

Hombres y Obras

Salazar y Torres

28 de Noviembre

D. Agustin Salazar y Torres, aquel ingenio español que legó á la literatura dramática obras como *El encanto de la hermosura*, *Elegir al enemigo* y *El hechizo sin hechizo*, que á los dieciseis años de edad era admirado por la elegancia é inspiración de sus poesias y que fué uno de los más sinceros admiradores de Góngora, vió la luz primera en Soria, según unos, y en Almazán, pueblo de la misma provincia, según otros.

Siendo un niño marchó á México para que cuidara de su educación un tio suyo que era obispo de Campeche, y en la Universidad de aquella población estudió ciencias y Letras con notable provecho, siendo en ella admiración de sus profesores por sus grandes aptitudes para el cultivo de la poesía, su mucha lucidez de inteligencia y no escaso ingenio, valiéndole estas buenas cualidades la proección del duque de Alburquerque, quien le trajo á España y le honró con señaladas mercedes, siendo dos de ellas los nombramientos de virrey de Cecilia y sargento mayor de la provincia de Agrigento, cargos en que adquirió renombre como buen gobernante y mejor politico.

Vuelto á España nuevamente, desempeñó diferentes cargos y fué entre los hombres de letras de su tiempo una verdadera autoridad, muy especialmente entre los dramaturgos, por sus grandes éxitos en el teatro, en el que tuvo por maestro al insigne don Pedro Calderón.

El 28 de Noviembre de 1775, al poco tiempo de haber terminado su última obra dramática. *El encanto de la hermosura*, acaso la mejor de cuantas salieron de su pluma, don Agustin de Salazar y Torres hizo entrega de su alma á Dios.

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción).

A VUELA PLUMA

Sabíamos que nuestro antiestético cacique no era persona grata para la *generala*; pero, así y todo, creimos que como no sabia ni tenia á dónde irse, continuaria haciendo la rueda al *general*; pero demuestra que nos equivocamos el que no esté ni entre los polaviejistas que asistieron á la reunión celebrada en el Congreso, ni entre los que fueron invitados y no asistieron, ni entre los que excusaron su asistencia.

¡Ya no es polaviejista nuestro cacique!

¿Qué será, pués, ahora, después de haber dejado de serlo todo?

No puede irse con Silvela ni con Pidal ni con Azcárraga, porque le conocen de sobras, y se pasará las semanas que quedan de vida á la situación, votando entre el monton anónimo de la mayoría, para que nadie se lo agradezca ni menos lo recuerde, y así, en estas condiciones, caerá, después de cuarenta años de vida política, siendo un expósito desconocido de los pocos á quienes no ha ofendido, y odiado de los que le conocen.

Hay ruinas que aún caidas inspiran veneración y respeto. Esta ruina política sólo inspirará desprecio á todos sus conciudadanos.

---

†

Anteayer falleció en esta ciudad la señora doña Agustina Tallada Forcadell, madre de nuestro estimado amigo el Procurador de este Juzgado D. José Fernandez.

Con motivo de tan sensible pérdida, enviamos á nuestro amigo y á su apreciable familia el testimonio de nuestro mas sentido pésame.

R. I. P.

El miércoles de la semana próxima en el tren de la mañana llegará á esta ciudad la música del Regimiento de Luchana al objeto de que los aficionados á la buena música de esta ciudad puedan admirar y aplaudir la ejecución de las obras con que obtuvo dicha música el primer premio en el certámen musical de Zaragoza.

Permanecerá en esta ciudad el miércoles, juéves y viérnes, regresando á Tarragona en la madrugada del sábado para tomar parte en los festejos que se dedicarán á la Patrona de la Infanteria que lo es á la vez de España.

A la par que el vecindario agradece esa muestra de atención y deferencia, estimaria del Sr. Coronel, jefes y oficiales de Luchana que se prolongara un dia más la estancia de la música en Tortosa al objeto de que el dia de la fiesta de la Purísima Concepción pudieran oirla la clase trabajadora, y de no ser esto posible que se variara la fecha de su venida, procurando que entre los pocos días que ha de estar en ésta hubiera algún domingo ó fiesta que podrían aprovechar para aplaudir dicha música los que viven del trabajo.

En la playa de la mar Vieja (Barcelona), junto á los baños del Astillero y de la bateria del mismo título, se está montando un vapor de hierro construido en Alemania por encargo de la Sociedad Electro-Química de Flix, la cual lo destinará á la navegación por el Ebro. Dicho vapor se halla compuesto de tres secciones: la de proa, del centro y de popa, constituyendo cada una de éstas un compartimiento estanco. Las tres citadas piezas están ya unidas y montada parte de la máquina, con sus calderas, hogar y chimenea.

Hállase gravemente enferma, según leemos en un colega de la capital, la señorita Dª. Pilar Casas, hija del Sr. Gobernador civil de la provincia.

De todas veras deseamos que el completo restablecimiento de la enferma devuelva en breve la tranquilidad al seno de su atribulada familia.

La Junta provincial de Instrucción pública ha aprobado el nombramiento de maestro interino provisional de la escuela elemental de niños de Vinebre, hecho á favor de D. Francisco Ferreres.

Se ha concedido pensión de viudedad á doña Primitiva Sabater Serrano, esposa que fué de nuestro querido amigo don José de Villasante y Lago, oficial de 2ª. clase de Hacienda.

Dicen de Tarragona que hace dos ó tres dias que las redes que se tienden en las playas vecinas á aquella ciudad extraen extraordinaria cantidad de pescado, hasta el extremo que los individuos que tiran de ellas han llegado á ganar ocho y nueve pesetas diarias.

De Buenos Aires se han recibido noticias referentes al explorador español don Enrique de Ibarrete, de cuya muerte se ha hablado, teniéndola por segura varios periódicos. Ahora se dice que el ministro de Italia, marqués de Malapina, visitó oficialmente al de España para decirle que tiene en su poder un documento suscrito por el señor Ricci, juez de paz de la colonia Florencia, en el que se le anuncia que Enrique de Ibarreta vive y se halla en el Norte del Estero Paliño. Gran fortuna seria que el audaz explorador español viviera, á pesar de las circunstanciadas noticias que sobre su dramática muerte á mano de los indios publicó la prensa bonaerense,

Dice un diario de Madrid que el Gobierno ha dado instrucciones á las autoridades, principalmente á las de Cataluña y las Vascongadas, á fin de que averigüen con el mayor cuidado dónde se hallan escondidas las armas procedentes de alijos y que debían servir para preparar algún nuevo movimiento carlista.

El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda de Tivisa anuncia por edicto en el *Boletin Oficial*, la venta en pública subasta de las

fincas que relaciona, embargadas por débitos á la contribución.

Y el de esta ciudad hace pública la providencia adoptada contra los deudores que relaciona por débitos de la contribución territorial, rústica y urbana.

Y dice el «Diario de Tarragona», ocupándose del gobernador civil de la provincia, D. Hipólito Casas y Gomez de Andino.

«Después de lo que llevamos dicho, ¿qué pensaremos de un gobernador que en su carta nos dice: «...y esperar *tranquilamente*, con derecho á ello, las verdades como puños, que se propone decirme...» para despues venir imitando á dos niños cuando riñen, que el menor, al verse impotente para rendir al otro, esclama: *ya se lo diré á mi padre para que te pegue.*

El hombre que está limpio de pecado espera tranquilamente el fallo del público, que él le absolverá si no tiene culpa, y no pide *favores á nadie*, porque con ello demuestra dos cosas: ó que es culpable, ó que tiene miedo.»

No se olviden los contribuyentes que el dia 30 del corriente termina el plazo voluntario para el pago de las contribuciones correspondientes al actual trimestre. El dia 1.°, los que no hayan satisfecho sus cuotas, incurrirán en el recargo de primer grado de apremio, que consiste en el cinco por ciento del importe del recibo.

Hace unos días se cometió en Murcia un robo, que por su audacia ha llamado la atención extraordinariamente.

Los ladrones penetraron, abriendo una puerta de hierro, en la ferretería de D. Francisco Peña, y sacaron la caja de caudales, la colocaron en un carro, y atravesando toda la población, llegaron á más de una legua de distancia, donde abrieron la caja que, afortunadamente para su dueño, sólo contenía una cantidad de poca importancia.

Ni guardias, ni serenos, ni vecinos, vieron ni se enteraron de nada.

En los centros políticos de la Córte se dice con visos de probabilidad que quizá el Estado se decida á pagar las atenciones del magisterio mensualmente, al igual de lo que con el resto del personal burocático acontece, buscando la manera de reintegrarse del anticipo.

En este sentido trabajan las comisiones del magisterio que se hallan en Madrid.

Desearemos se confirmen los rumores.

Las dentaduras de aluminio y nikel dorados, cuya colocación no exige la estracción de los raigones, de que tiene privilegio de invención por veinte años D. Manuel Busacca, están dando tan excelentes resultados, que, en vista de que son más solicitados de dia en dia, el gremio de dentistas de Madrid ha acordado por *unanimidad* recargar la contribución al Gabinete Dental del Consultorio Médico Quirúrgico-Internacional, establecido en Madrid en la calle del Arenal, número principal, sobre las tres cuotas que ya satisfacia. Así el señor Busacca, Director de este centro, paga por el concepto expresado *más que todos los dentistas* de Madrid.

Por esto el señor Busacca da las gracias al gremio, que tanto le distingue, reconociendo las excelencias de su trabajo.

En Valls la policia ha descubierto un depósito de armas, incautándose de 115 fusiles y otro número igual de bayonetas, procedentes, sin duda, de algún alijo que harian los carlistas para armar á los sublevados.

Han llegado á Barcelona é ingresado en la cárcel 28 prisioneros carlistas para responder en la causa que se les sigue.

También están en la carcel el cabecilla Soliva, su ayudante y 15 indivíduos que pertenecieron á la partida de *Pepus*.

En el *Pelayo* no queda ningún detenido.

Dice «El Economista» en su último número que se ha dado el caso recientemente que la Compañía del Medio lia, que tenía contratadas 14.000 toneladas de carbón en las minas de Asturias, no ha pódido utilizarle, á pesar de estar ya almacenado por los mineros esperando transporte, porque la línea del Norte no tenia medio de traerlo.

Y como las existencias se iban agotando y podía llegar una paralización del tráfico, no ha tenido más remedio que comprar en Inglaterra esas 14.000 toneladas de carbón á *doble precio* del que las que tenía contratadas en Asturias.

Decididamente, la Compañia del Norte es una gran *Compañía*.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Jaime Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para trigo.

SÍFILIS

Curación absoluta y radical de la sífilis en breve plazo, en el

Sanatorio para sifilíticos

Calle Mayor de la Bonanova, núm. 74.

S. GERVASIO (BARCELONA)

Para más informes, Dr. Abreu, *calle de Vergara, núm. 10, piso 1.°*, BARCELONA, y en el mismo establecimiento, al administrador Sr. Rumiá.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Olivares*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 27 de Noviembre de 1900

Barómetro

Máxima 755; Mínima 753. Oscilacion 2.

Termómetro

Máxima 21; Mínima 8; Media 14'50.

Evaporímetro, 3'2.

Pluviómetro, 0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N.

Observaciones. Termómetro seco, 12. Idem húmedo, 11'50.

El Alumno,
Manuel Pujol.

El Alumno,
Ramón Martí.

SECCION OFICIAL

BANCO DE TORTOSA

ALUMBRADO ELÉCTRICO

Se pone en conocimiento de los Sres. Abonados, que desde el dia de mañana 28 corriente quedará suspendido en esta ciudad el servicio del alumbrado eléctrico, interín se practican algunas reparaciones en la máquina de esta fábrica.

Tortosa 27 de Noviembre 1900.—*El Administrador*, Domingo Manuel.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El número 27 de la importante Revista que se publica en Barcelona bajo el título de *El Mundo Científico*, es superior á todos los publicados hasta la fecha, pues algunas reformas que ha introducido en la misma hacen que sean del agrado del público y obtenga cada día más éxito.

En cuanto á la presentación del número, nada puede desearse, pues la portada que figura en la cubierta es de un gusto refinado, tanto la parte artística, como esmerado el dibujo.

El resto del número en nada desmerece en los demás por su variedad de trabajos científicos, con profusión de grabados que hacen más fácil la práctica.

Según hemos podido leer en dicha Revista, desde el próximo año empezará á publicarse semanalmente á fin de complacer al numeroso público que lo solicite, á pesar de los muchos gastos que ocasiona dicha reforma.

Lo celebramos.

Correo de Madrid

26 de Noviembre de 1900.

Mas derrotas

Según las noticias que hasta ahora se conocen del resultado de las secciones, en la séptima el señor Romero Robledo ha derrotado al ministerial señor Guiral, al elegirse la comisión que ha de entender en el proyecto de fuerzas terrestres.

En la Comisión que entenderá en el proyecto de fuerzas navales, ha triunfado el liberal señor Inclan; y en la del Empréstito, el señor Canalejas.

En la sección 5.ª hubo empate, y los tetuanistas decidieron la votación á favor de los liberales.

En otra sección el señor Andrade, ministerial, venció al conde de Romanones.

En las secciones 6.ª y 4.ª triunfaron los ministeriales; en la 3.ª los liberales.

Como es natural, las continuas derrotas del Gobierno están siendo objeto de sabrosos comentarios.

AZCARRAGA

Hablando esta tarde el Presidente del Consejo acerca de la actitud del Gobierno, ha dicho que no es opuesto á las reformas del general Linares.

El ministro de la Guerra, añadió, alega razones poderosas en defensa de la supresión de dos Capitanias generales y para ello prescinde de cuestiones políticas y locales.

Las razones de aquél son de que no tienen fuerza más que para seis cuerpos de ejército, y por lo tanto, le sobran dos Capitanias generales, y éstas son las de Aragón y Galicia.

Como quiera que es una cuestión esta, de alguna importancia, lo que se hará es traerla á las Córtes, pero prestando su opoyo el Gobierno á la obra del general Linares.

¿Nuevo partido?

Corre con insistencia por los círculos políticos un rumor que no carece de importancia ni de verosimilitud.

Dícese que se trata de la formación de un tercer partido que intervenga en los negocios públicos, rompiendo con el turno reinante, formado por los Sres. Maura, Gamazo y duque de Tetuán; este partido representaria una tendencia política conservadora sin exlusivismos ni intransigencias.

No obstante la insistencia del rumor, el Sr. Duque de Tetuán niega terminantemente que tenga fundamento.

Banco Vitalicio de España

Compañia española de seguros sobre la vida y accidentes del trabajo

Domiciliada en Barcelona: Ancha, núm. 64.

Capital social; ptas. 15.000.000
Reservas en 31 Diciembre de 1899
Pesetas 12.267.632

Esta Compañia practica todas las combinaciones conocidas, del seguro sobre la vida.

¡¡Españoles!! Aseguraos en compañías nacionales

Representante en esta provincia: *D. Casimiro Castellá*, Tortosa, calle de Campomanes, casa de Ferrús.

Almanaques Americanos

Hay un variado surtido de lujo y económicos, desde **25 pesetas á 25 céntimos**, en la libreria y papeleria de Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

LA GRESHAM

COMPAÑIA INGLESA DE

Seguro obre la vida

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, *Plaza de Cataluña*, 9, BARCELONA. Comisionado en Tortosa, D. JOSÉ GONZALEZ QUINZÁ. Banqueros: El Banco de Tortosa.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.° 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fístulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construccion de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehtre compuesta por A. Meifren, para la conservacion de la boca.

Francisco Cosidó

VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA-2 Ptas. FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Representante en Tortosa: Droguería de DON ENRIQUE CARPA.

En este mismo establecimiento se expenden todas las primeras materias para la confección de guanos.

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reune todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde *cinco peseta* diarias.—Servicio á la carta.—Habitacion con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y, los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa**, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 200, 150, 148, 115, 100 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes,** de los cuales **59.010** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59 010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000,** de la segunda **55.000,** asciende en la tercera á **60.000,** en la cuarta á **65.000,** en la quinta á **70.000,** en la sexta á **75.000** y en la séptima clase podría en caso mas feliz eventualmente importar **500.000,** especialmente **300.000, 200.000 Marcos, etc.**

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra órden ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10

1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre ántes del sorteo, y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

12 de Diciembre de 1900.

fecha del sorteo

Valentin y Cia.

Hamburgo

Alemania.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos dia riamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Guano Ancora

de la sociedad Belgo Alemana en Roskin

Agente general en España: **ALEJANDRO PIK**, *Bailén, 17*, **Barcelona**

Este guano universalmente conocido se recomienda por la pureza y alta graduación de las materias que lo componen y cuya riqueza se garantiza con los análisis de multitud de Cámaras Agrícolas extrangeras y nacionales.

Desconfiar de las imitaciones. Guano **G** para cereales, remoachas, hortalizas, cáñamo, maiz, etc., etc. Guano **E** para patatas y toda clase de tubérculos. Guano **W** especial para viñas y árboles frutales, recomendándose eficazmente para las replantaciones é ingertos de vides americanas.

La casa ha preparado asimismo una clase **G especial para arroces** y otra clase **W especial para naranjos,** destinadas exclusivamente á estos dos importantes cultivos de las regiones valencianas, asegurando á cuantos agricultores las ensayen, un rendimiento en las cosechas superior al obtenido con el empleo de cuantos guanos se hayan empleado hasta la fecha.

Depositario en Tortosa: JUAN B AGUILÁ.